

## Máster Universitario en Medicina de Urgencias-Emergencias

Fecha de elaboración	11 de enero de 2019
Fecha de aprobación	11 de enero de 2019

RESPONSABLES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	
<b>CONSEJO DE MÁSTER, a fecha de elaboración del informe</b>	
Director del Máster	Juan Caturla Such
Subdirector del Máster	Javier Fernández Sánchez
Profesores/as responsables de las asignaturas	
FERNANDEZ SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER PASCUAL GOMEZ, ELISEO ANGEL RAMOS RINCON, JOSE MANUEL HERNANDEZ BLASCO, LUIS MANUEL PEREZ GALVEZ, BARTOLOME RODRÍGUEZ MARÍN, JESÚS LOPEZ PRATS, FERNANDO ANACLETO OROZCO BELTRAN, DOMINGO JUAN ARENAS JIMÉNEZ COMPAÑ ROSIQUE, ANTONIO F. HORGA DE LA PARTE, JOSE FRANCISCO CATURLA SUCH, JUAN MANUEL JUSTE RUIZ, MERCEDES GIL GUILLEN, VICENTE FRANCISCO RICARDO SERRANO GARCÍA FRANCISCA LÓPEZ SÁNCHEZ	LÓPEZ CELADA, SUSANA LORENTE FERNÁNDEZ, MARIA FERMINA MARCO VERA, PASCUAL LLORENS SORIANO, PERE GONZÁLEZ TEJERA, MATILDE FRANCISCO JOSÉ NAVARRO DÍAZ DÍAZ FERNÁNDEZ, ELENA CARBONELL, M <sup>a</sup> ANGELES JOSÉ CÁNOVAS ROBLES CEREZAL GARRIDO, LUIS JORGE FERNÁNDEZ, CLEOFE CANDELA GOMIS, ALFREDO VITALLER BURILLO, JULIÁN PEIRÓ, LORENA PASCUAL PÉREZ, MARIA DE LOS REYES PERTUSA MARTÍNEZ, SALVADOR CANDELA GOMIS, ASUNCIÓN GARCÍA MARÍN, ANDRÉS MARÍA CEREZAL GARRIDO, LUIS JORGE MELLA LABORDE, MARIO RUMENOVA SMILEVSKA, RUMYANA MIÑANO, ALBERTO GIL SANTOS, MARÍA DAVID COSTA NAVARRO
Profesores colaboradores-relatores de asignatura:  PEIRÓ PEIRÓ, ANA MARÍA PENA PARDO, MARIA DE LOS ANGELES ZAPATER HERNÁNDEZ, PEDRO ARTIGAS MARTÍN, JOSÉ MARÍA	BERNAL, JOSE ANTONIO MARIANO ANDRÉS COLLADO FRANCISCO ÁNGEL JAIME SÁNCHEZ ANNA BAEZA ROMÁN DE MIGUEL BALSA, EVA SUSANA ALMANZA LÓPEZ M <sup>a</sup> JOSÉ SERRALTA GOMIS TENZA LOZANO, EVA MARÍA GARCÍA FERNÁNDEZ, LORENA OLIVERAS VALENZUELA, ANGUSTIAS SÁNCHEZ FERRER, FRANCISCO USO ROCA, ANA PILAR CANALS BAEZA, ALEJANDRO MARTA GONZÁLEZ DE LORENZO CORTÉS CASTELL, ERNESTO CARRATALÁ MARCO, FRANCISCO VICENTE GAVILÁN MARTÍN, CESAR GARCÍA AVILES, MARIA BELÉN GONZÁLEZ LORENZO, MARTA MANUEL PRIEGO VALLADARES MARIA FERMINA LORENTE FERNÁNDEZ
Dos representantes estudiantiles	
Un/a representante del PAS	Juan José Torres González

### 1. OBJETIVOS DE CALIDAD

---

#### 1 Documento de referencia: IV Plan de Calidad

<http://plan-de-calidad.umh.es/>

### 2. ANÁLISIS DE DATOS DE INFORMES

---

#### Documento de referencia: Encuesta sobre la satisfacción de los estudiantes con la docencia.

<http://sgq.umh.es/fdd/239/2017/STED>

#### Análisis de datos y conclusiones

Analizados los documentos y resultados de las encuestas del curso 2017-18, se llega a la conclusión de que la tasa de respuesta continúa siendo significativamente baja. Un 36,8% de un total de 159 alumnos matriculados.

Destaca el éxito de los estudiantes con la docencia de forma satisfactoria 98,7%, la implicación del profesorado en la elaboración de materiales teóricos y prácticos, así como la respuesta ante actividades participativas de los alumnos. La organización, el apoyo docente y el grado de satisfacción han sido las variables analizadas en las encuestas de calidad.

Se ha observado un significativo avance y mejora de los resultados obtenidos con respecto a la edición 2014-15. En la edición 2014-15 únicamente se contó con datos de 1 asignatura, mientras que en la edición 2015-16 se ha contado con datos estadísticos de 1 asignatura de 1er curso y 4 de 2º curso. Se está a la espera de disponer de los datos estadísticos relativos a las encuestas correspondientes a la asignatura Trabajo Fin de Máster 3666.

Uno de los retos de la próxima edición, 2018-19, será incrementar tanto la tasa de respuesta de los estudiantes de ambos cursos como el número de asignaturas que cuenten con datos estadísticos para valorar los índices de calidad. El objetivo final será obtener datos de todas las asignaturas del máster MUE. Once de primer curso y once de segundo curso. Obtener en futuras ediciones la satisfacción de la docencia.

#### Documento de referencia: Informe sobre la satisfacción de los profesores.

<http://sgq.umh.es/fdd/239/2017/STSD>

#### Análisis de datos y conclusiones

La encuesta de los profesores con la docencia muestra en la escala un grado de satisfacción con la calidad y la organización de un 4,33 sobre 5.

#### Documento de referencia: Informe general del título

<http://sgq.umh.es/fdd/239/2017/STCE>

#### Análisis de datos y conclusiones

A la vista de los resultados obtenidos, se pretende incrementar la mejora en diversos ítems para la próxima edición del máster MUE:

P3. Los procesos de evaluación en relación a los contenidos y objetivos de las guías docentes

P4. Los materiales didácticos de las asignaturas elaborados para adquirir las competencias establecidas en las guías docentes

P8. La tutorización en el Trabajo Fin de Máster.

p9. El nivel del cumplimiento de los objetivos del programa formativo del Máster

Se establecerán estas variables en el próximo Plan de Mejora y, en definitiva, se establecerán las siguientes acciones:

- Incrementar el grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia a través de la elaboración de materiales, recursos y actividades actualizadas para lograr las competencias.
- Mejorar la atención y dedicación docente en la asignación y seguimiento del TFM para su presentación final.
- Revisar los sistemas y criterios de evaluación de diversas asignaturas en función de las Guías Docentes para el cumplimiento de objetivos.

#### Documento de referencia: Encuesta sobre los servicios estudiantes.

<http://sgq.umh.es/fdd/239/2017/STES>

#### Documento de referencia: Encuesta sobre los servicios profesores.

<http://sgq.umh.es/fdd/239/2017/STSP>

#### Documento de referencia: Encuesta sobre la satisfacción del PAS.

<http://sgq.umh.es/fdd/239/2017/STPA>

#### Análisis de datos y conclusiones

Las encuestas de satisfacción con los Servicios Generales de la Universidad y de satisfacción de la administración del Máster (CEGCA) muestran una valoración media de satisfacción en la escala de satisfechos.

A la vista de los resultados respecto a la encuesta de satisfacción del PAS, se procurará en la próxima edición 2018-19 proporcionar al alumnado todavía mayor eficiencia y una tasa de respuesta más inmediata. La atención individualizada a cada una de sus peticiones, así como las solicitudes o sugerencias hacia el profesorado se ejecutarán de manera ágil y práctica. Se intentará mantener el mismo nivel de exigencia en la atención desde la secretaría con los alumnos, así como con el profesorado o futuros alumnos interesados en cursar los estudios.

#### Documento de referencia: Informe de satisfacción con la movilidad.

<http://sgq.umh.es/f/grado/movilidad-fm-2016-17.pdf>

#### Análisis de datos y conclusiones

No procede. No existe movilidad en el máster online.

**Documento de referencia: Informe de Inserción laboral**
[http://sgq.umh.es/ff/grado/estudio-insercion-laboral-15\\_16.pdf](http://sgq.umh.es/ff/grado/estudio-insercion-laboral-15_16.pdf)
**Análisis de datos y conclusiones**

No procede. No existe inserción laboral en el propio título del máster MUE. Únicamente sí se contempla la posibilidad de efectuar prácticas de asignatura en los centros hospitalarios donde residen los alumnos (propuesta) o bien en los hospitales públicos donde la UMH tiene convenio para la realización de prácticas curriculares (HGU Alicante, HGU Elche, HU San Juan y HGU Elda) y que esta opción sea coordinada por el Observatorio Ocupacional de la UMH.

<http://observatorio.umh.es>
**Documento de referencia: Informe de encuestas de satisfacción de los titulados**
[http://sgq.umh.es/ff/grado/Dato\\_insercion\\_2017.pdf](http://sgq.umh.es/ff/grado/Dato_insercion_2017.pdf)
**Análisis de datos y conclusiones**

De los 54 másteres universitarios de la UMH, el Máster Universitario en Medicina de Urgencias y Emergencias es el 16º en satisfacción con la enseñanza recibida. Incluso se encuentra muy por encima de la media de la universidad. En una escala de 1 a 5, el máster MUE obtiene una puntuación de 4,43, superando el 4,38 logrado en la edición anterior, siendo la media de los másteres analizados de 4,24. Es el segundo máster en puntuación de los impartidos en el Departamento de Medicina Clínica de la UMH.

El porcentaje de satisfacción del máster de Urgencias-Emergencias es del 100% y, como ya hemos señalado, de los impartidos en el Departamento de Medicina Clínica de la UMH se encuentra en primer lugar junto al de Gestión Sanitaria

### 3. ANÁLISIS DE INDICADORES DE CALIDAD

**Documento de referencia: Informe Indicadores calidad.**

Indicador	2014 / 2015	2015 / 2016	2016 / 2017	2017 / 2018
11. Índice de satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida (escala de 0 a 100)	62.75%	82.17%	75.91%	73.9%
21. Porcentaje de cumplimiento de los Consejos de Curso (100%=2 reuniones anuales)	100%	100%	100%	100%
49. Porcentaje de programas de asignaturas presentados en web en inglés sobre el total de asignaturas	13.64%	100%	100%	100%
72. Porcentaje de asignaturas con Guía Docente que tienen información al menos en los campos: Descripción, Metodología y Competencias	77.27%	100%	100%	100%
145. Tasa de Rendimiento: relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título y el número de total de créditos ordinarios matriculados en el título	100%	97.8%	93.5%	93.5%

179. Tasa de Oferta y Demanda: relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan cursar estudios mediante prescripción en 1º y 2º opción y las plazas ofertadas	153.85%	107.69%	86.67%	146.67%
180. Tasa de PDI doctor: relación porcentual entre el número de PDI doctor que imparten docencia en el título y el número total de PDI que imparte docencia en el mismo título	100%	100%	78.05%	77.5%
181. Tasa de PDI a tiempo completo: relación porcentual entre PDI a tiempo completo en el título y el número total de PDI en el título	60%	26.19%	29.27%	30%
182. Tasa de Matriculación: relación porcentual entre el número de estudiantes que se matriculan en un título en relación con las plazas ofertadas	100%	100%	100%	76.67%
195. Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos (escala 1 a 5)	3.71%	4.23%	3.99%	3.93%
28. Porcentaje de profesores satisfechos respecto a la organización de la docencia	-	100%	75%	100%
57. Realizar el informe de revisión de resultados conforme al Sistema de garantía de calidad verificado	-	100%	100%	100%
73. Puntuación del cuestionario de profesores respecto a los medios de que dispone para impartir enseñanzas	-	93.75%	65.91%	83.33%
144. Tasa de Eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse	-	100%	99%	98.4%
153. Plan de Mejora realizado en las fechas establecidas (conforme al Sistema de Garantía de calidad verificado)	-	100%	100%	100%
58. Porcentaje de titulados insertados laboralmente satisfechos con la enseñanza recibida (valor de la respuesta en la encuesta de satisfacción igual o superior a 5)	-	-	100%	100%
59. Porcentaje de titulados insertados laboralmente	-	-	100%	100%
60. Porcentaje de titulados con un trabajo igual o superior a su nivel de estudios	-	-	100%	100%
142. Tasa de Graduación: relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de los estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte	-	-	84.6%	75.9%
143. Tasa de Abandono: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que no se han matriculado en dicho título en los cursos x+1 y x+2, y el número total de estudiantes de la cohorte de entrada (100-tasa)	-	-	100%	100%
194. Grado de satisfacción de los estudiantes sobre el título (escala 1 a 5)	-	-	4.47%	4.09%
196. Grado de satisfacción de los egresados con el título (escala 1 a 5)	-	-	4.38%	4.43%
61. Porcentaje de empresarios satisfechos con los titulados empleados	-	-	-	-
205. Porcentaje de asignaturas de las que se ha obtenido una tasa de respuesta válida en las encuestas de estudiantes	-	-	-	27.27%
207. Porcentaje de asignaturas con una tasa de éxito superior al 40% y al menos 10 matriculados	-	-	-	100%

### Análisis de datos

Las acciones llevadas a cabo durante la pasada edición 2017-18 lograron incrementar la puntuación del cuestionario de profesores respecto a los medios de que dispone para impartir enseñanzas. Se alcanzó un 83,33% gracias a las acciones del plan de mejora realizadas, así como por la revisión de materiales, actividades prácticas programadas y atención al alumnado en general respecto al año anterior.

El Grado de satisfacción de los egresados con el título se ha incrementado ligeramente respecto a 2016-17 en

un 4,43%

Mientras que el porcentaje de asignaturas con una tasa de éxito superior al 40% y al menos 10 matriculados ha llegado al 100%. En anteriores ediciones no se disponía de datos.

## Conclusiones

El grupo de profesores (tanto responsables como relatores) de todas las asignaturas del máster MUE han mostrado amplia satisfacción respecto a la organización de la docencia. Con un 100% se ha logrado satisfacer la atención, demandas y facilidad de recursos en momentos determinados a lo largo del curso. Ese incremento supera el 75% de la pasada edición 2016-17

El Consejo de Máster realizó un total de 3 reuniones anuales para establecer los criterios y estándares a lo largo del curso; cerrando el Plan de Mejora y el IRR entre otros asuntos relevantes.

Todas las Guías Docentes de las asignaturas del Máster MUE se encuentran traducidas en su versión inglesa, por lo que el porcentaje alcanzado es el más elevado 100%. La demanda de información e interés por parte de estudiantes internacionales, así como la adaptación al Plan Bolonia y Marco Común Europeo de Referencia exige este criterio en la actualidad. Se ha incrementado en más de un 77% respecto a la edición 2014-15.

## Tasas avap

Tasa	Memoria	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de Rendimiento	-	93.5	93.5	-
Tasa de Abandono	-	0	0	-
Tasa de Eficiencia	-	99	98.4	-
Tasa de Graduación	-	84.6	75.9	-
Tasa de Matriculación	-	100	76.67	100
Tasa de Oferta y Demanda	-	87	146.67	165.38
Tasa de PDI Doctor	-	78.05	77.5	-
Tasa de PDI a Tiempo Completo	-	29.27	30	-

NP: No procede. SD: Sin dato.

## Análisis de datos

Los datos obtenidos respecto a los indicadores de calidad son ligeramente similares a la edición 2017-18, aunque se está pendiente de la recepción de otros 6 indicadores.

Los objetivos planteados desde el inicio de curso respecto a profesorado, eficacia, estudios, evaluación y competencias a adquirir en el listado de matriculados definitivos se ha cumplido prácticamente en su totalidad.

No se disponen de datos de abandono hasta el momento a lo largo de las ediciones descritas, por lo que los alumnos comienzan y finalizan sus estudios de postgrado con normalidad, en 2 ó 3 cursos. Si bien es cierto que ante posibles casos de renuncia de matrícula, previa al inicio de curso o bien durante el transcurso del mismo, existen acciones encaminadas al análisis en profundidad del caso particular del alumno: bien sea por causas económicas inesperadas, ausencia de becas, cuestiones personales, o de desinterés en los contenidos adquiridos. Tras una obtención de información de forma personal (telefónica y por escrito de ese caso), se elaboraría un informe de estudio para emprender las acciones oportunas y reducir posibles casos de renuncia

en el futuro.

La tasa de eficiencia refleja el número de alumnos que han finalizado 2º curso y por tanto han obtenido la titulación en el plazo establecido. 2 años para un total de 120 créditos ECTS. La media de alumnos matriculados / finalización de estudios se cumple de forma regular en estas recientes ediciones, principalmente porque en la edición 2014-15 el máster MUE comenzaba su andadura y es en la edición 2015-16 cuando finaliza la primera promoción de titulados. Actualmente ha habido 3 promociones de egresados. Uno de los objetivos fundamentales del máster MUE es que los alumnos logren finalizar y superar todas las asignaturas impartidas en cada curso académico. 60 créditos por curso y finalicen en el plazo establecido 2 años. La existencia de alumnos con asignaturas pendientes empleando más de 2 años de estudio debe reducirse a casos excepcionales, permitiendo convocatorias extraordinarias de diciembre o febrero para tal caso.

No se dispone de datos respecto a la tasa de graduación por lo que no se pueden extraer conclusiones al respecto.

Respecto a la tasa de matriculación, en todas las ediciones se han cubierto prácticamente todas las plazas ofertadas en un 100%. Incluso en las ediciones 2016-17 y 2018-19 se ha incrementado el número de alumnos matriculados a un total de 30.

Del total de alumnos, considerando los periodos de preinscripción, lista de espera y matriculación, la demanda ha sido atendida de manera satisfactoria en ambas ediciones. Si bien es cierto que en la edición 2015-16, de un número total de 29 plazas ofertadas y un total de 57 alumnos preinscritos durante los periodos de abril y septiembre, la tasa de Oferta y Demanda es del 107.69% observando elevado interés en la realización del máster y ya obteniendo lista de espera para la edición 2017-18. En la edición actual, 2016-17, se observa un ligero descenso respecto a otros años debido al número de preinscritos 38, en relación al número de matriculados, 31 alumnos. Es un máster altamente demandado, debido al carácter oficial del título y, al igual que el impartido en el CEU San Pablo de Madrid, Máster Universitario en Urgencias, Emergencias y Catástrofes. Sin embargo, este último cuenta únicamente con 60 créditos ECTS.

El máster MUE cuenta con 18 profesores responsables, 10 en 1er curso y 11 en 2º y de diferentes departamentos:

Número de profesores: 42

Número de profesores doctores: 32

Número de profesores a tiempo completo: 11

TOTAL PROFESORES DOCTORES RELADORES + RESPONSABLES MÁSTER MUE: 46

- CIRUGÍA: 5

- FARMACOLOGÍA / PEDIATRÍA: 13

- MEDICINA: 27

Asignaturas 1er curso/prof responsables: 11/9 (88% son profesores doctores)

Asignaturas 2º curso/prof responsables: 11/10 (90% son profesores doctores)

El paso de 32 a 46 profesores doctores que intervienen en la docencia del máster será un elemento a considerar en el resultado final de las variables del Plan de Calidad.

Sin embargo sí se observa disminución en los valores referentes a las Tasas de PDI Doctor a tiempo completo.



Un 26,2% respecto a un 60% de la edición 2014-15. Este dato está relacionado con el número de profesores doctores del departamento de Medicina Clínica, Patología y Cirugía y Farmacología y Pediatría que intervienen en la docencia. Punto 181 del Plan de Calidad y que debido a la no convocatoria de plazas por parte de la UMH, los procesos de prejubilación y jubilación, hacen que no se cubran las vacantes durante las siguientes ediciones.

Este asunto se ha tratado en reiteradas ocasiones en Juntas de Máster en el departamento entre el director y el subdirector junto al claustro de profesores. La situación continúa paralizada por la universidad; sin embargo, el departamento dispone de profesorado acreditado esperando la convocatoria de plazas. Ha habido reuniones con los representantes del PDI pero sin concretar nada a este respecto.

### Conclusiones

Lo que se vuelve a observar de los datos y análisis extraídos desde la implantación del título, es una mejora y mantenimientos progresivos de todos y cada uno de los estándares pertenecientes a las Tasas AVAP. El objetivo fundamental es el mantenimiento y la atención de forma individualizada de cada ítem, atendiendo a criterios concretos que pueden modificarse en cada edición de los estudios superiores. La principal prioridad se centraría en lograr tasas de abandono bajas y mantener las tasas de matriculación, oferta y demanda estables edición tras edición. Las tasas de rendimiento y eficiencia, por supuesto que no desciendan del 100% sería otro de los objetivos a perseguir. En la actualidad se continúa con acciones de Plan de Mejora y seguimiento para el mantenimiento de los estándares logrados tras la última Reunión de Reacreditación del título por AVAP del pasado abril de 2018.

## 4. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE PROCESO DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

---

### Documento de referencia: Informe de evaluación de Seguimiento ó Acreditación

[http://sgq.umh.es/f/239/2017-2018/informe\\_definitivo\\_seguimiento-master-medicina-de-urgencias.pdf](http://sgq.umh.es/f/239/2017-2018/informe_definitivo_seguimiento-master-medicina-de-urgencias.pdf)

### Análisis

En función de los resultados obtenidos, la dirección del máster MUE está revisando cada uno de los puntos del Criterio 4. Cumplimiento de recomendaciones, para argumentarlos y solucionarlos en la mayor brevedad.

Criterio 4.- Valoración de la implantación del sistema de garantía interno de calidad.

La aplicación informática el Título no tiene activo el apartado de seguimiento para 2015-16. En el correspondiente a SGIC y en relación a Planes de mejora se constata que, en algunos casos, el grado de cumplimiento es 0%, como en el correspondiente a la medida del grado de satisfacción con los grupos de interés, como puede ser empleadores o PDI, por ejemplo. La herramienta informática que apoya la implantación del SGIC va proporcionando la información sobre los distintos indicadores acerca de la satisfacción de los grupos de interés, resultados, así como los correspondientes Planes de mejora y, en su caso, algunos datos sobre su seguimiento. Se observan suficientes datos e informes para considerar el SGIC en un estado inicial de implantación a partir de 2015-16, que hará probablemente que en el 2016-17 se consiga aún un mayor grado de implantación.

No obstante, no se observan evidencias acerca de la movilidad del título, incluidos convenios, tampoco sobre el



grado de satisfacción de los empleadores con las prácticas externas (PE), ni el % de estudiantes en PE, sobre el seguimiento de los Planes de mejora, grado de satisfacción de los estudiantes y de los egresados con el título y algún otro indicador que sí es pertinente #todo ello en criterios fase final del SGIC#.

No aparece evidencia de la información sobre si el título tiene establecido un procedimiento para valorar el progreso, resultados de aprendizaje y competencias adquiridas por los estudiantes, el seguimiento de asignaturas con tasa de éxito reducida, el número de profesores que han participado en el programa Docencia. Si bien es cierto que lo anterior se corresponde con la fase final del apartado SGIC. El informe de Inserción Laboral que aparece en su plataforma para el SGIC es un informe general de la UMH para la promoción 2014-15 y este Título se implanta justo ese curso, por lo que no procede en el momento de su seguimiento tener medida la inserción laboral.

En relación a la satisfacción del PAS, se trata de una encuesta general que no tiene relación con el Título. Y en el caso de la satisfacción de los estudiantes con los servicios, también es general para todos los estudiantes de grado y master de la UMH, por lo que no desagrega por títulos y tampoco se puede saber si los estudiantes del Máster están satisfechos o no con los servicios. No parece haber "movilidad" en el Título, si bien sí que hay prácticas externas (PE), dado que en muchas asignaturas sus créditos prácticos se desarrollan en entidades externas como hospitales con convenios adecuados para ello con la UMH. Los responsables del Título han de considerar este aspecto relevante y que caracteriza al Título y tener los correspondientes indicadores cuantitativos y de satisfacción de los agentes implicados en ello:

- tutores académicos, estudiantes y tutores en los hospitales.

El procedimiento de quejas, sugerencias, etc. se encuentra diseñado, pero no hay evidencias de que se encuentre implantado, dado que no hay información alguna sobre la actividad de este buzón.

#### Criterio 5. Indicadores

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación cuya vinculación con la universidad incluya la dedicación a tiempo completo y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

### Conclusiones

- Para valorar y medir la satisfacción y resultados de aprendizaje de los alumnos se emplean las encuestas de asignatura, las generales al título y las de profesorado y satisfacción con la docencia. Dichas encuestas se encuentran habilitadas en el perfil del alumno a través de su acceso personalizado UMH.
- No existe movilidad en el título. Los estudiantes son médicos y profesionales sanitarios ejerciendo en hospitales, públicos o privados, centros de salud, mútuas, unidades asistenciales, etc.
- El procedimiento de quejas y sugerencias se realiza a través de correo electrónico de la secretaría del máster de urgencias-emergencias. Posteriormente, se establece el contacto con el profesor responsable para su resolución en un tiempo de respuesta de 24 horas.
- A través de objetivos en el Plan de Mejora, se intenta que la relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia y la titulación cuya vinculación con la universidad incluya la dedicación a tiempo completo y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación sea mayor. Esta situación depende directamente del número de plazas ofertado por la Universidad Miguel Hernández. Desde el Consejo de Máster y la dirección del Departamento de Medicina Clínica se ha formulado la petición a los responsables en esta materia.

### 5. ANÁLISIS DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

---

**Documento de referencia: Procedimiento de sugerencias, quejas y reclamaciones.**

[http://sgq.umh.es/ff/comun-docs/procedimiento\\_gestion\\_sugerencias\\_reclamaciones\\_2015.pdf](http://sgq.umh.es/ff/comun-docs/procedimiento_gestion_sugerencias_reclamaciones_2015.pdf)

#### Análisis

En 2018, se reciben peticiones de alumnos de 1er y 2º curso para conocer las notas del examen el mismo día de su realización.

RESPUESTA DE SECRETARÍA:

Buenos días,

Como ya se ha comentado en reiteradas ocasiones, no se pueden avanzar notas de forma particular antes de ponerlas en común al resto de alumnos de la asignatura. Todos los alumnos tenéis derecho a conocer las notas finales (examen + foro + prácticas) el mismo día en igualdad de condiciones a través de una comunicación telemática.

En cuanto la secretaría disponga de las notas provisionales de cada una de las partes de la asignatura, se publicarán en pdf.

Un saludo y gracias por vuestra comprensión

#### Conclusiones

Desde la secretaría del máster de Urgencias-Emergencias se le agradece a los alumnos las peticiones y se les explica, de forma razonada, que no es posible avanzar notas de exámenes de forma individual antes de que el resto de compañeros. Se comenta que todos los alumnos, tanto de 1er curso como de 2º tienen derecho a conocer, en igualdad de condiciones (día y hora) y al mismo tiempo, las notas relacionadas con cada asignatura; no proporcionando ventajas competitivas o tratos de favor a unos sobre otros.

### 6. PLAN DE MEJORA

---

**Documento de referencia: Informe Seguimiento Plan de Mejora.**

<http://sgq.umh.es/fdd/239/2017/PM>

#### Conclusiones

En el Plan de Mejora se indican todos los objetivos planteados al inicio de curso y la consecución de acciones correspondientes, normalmente al 100% de realización. En caso de no haber podido realizar en su totalidad dichas acciones o cumplir con garantías los objetivos, se decide continuar con el conjunto de ítems en la próxima edición del curso 2018-19 para su realización final.

En el caso concreto de

Objetivo 17A01OB03. Realización de vídeos introductorios de asignatura para la página web del máster (50%) y las acciones 17A01OB03AC01 Realización de vídeos resumen de presentación de cada asignatura del máster para la web

En la próxima edición del máster de urgencias se invita a los profesores responsables a continuar realizando vídeos introductorios de sus asignaturas para el alumnado y disponibles en la web de asignatura.

## 7. ÁREAS DE MEJORA RELACIONADAS CON EL TÍTULO

---

### Áreas de mejora

Por Consejo de Máster se decidió que el perfil del director del máster MUE tuviera acceso a todas y cada una de las asignaturas. De tal forma, se podrían elaborar exámenes test o desarrollo, cuestionarios o actualizar las guías docentes en ausencia del profesor responsable. Asimismo, la secretaria del máster puede generar cuestionarios test de asignaturas, insertar anuncios o modificar guías docentes en espacio y tiempo sin ningún contratiempo.

## 8. OTROS ASPECTOS A VALORAR RELATIVOS AL TÍTULO

---

### Otros aspectos a considerar

En base a la solicitud por correo electrónico de algunos estudiantes, principalmente durante periodos no lectivos, se mantiene abierto el acceso a los materiales y recursos web docentes de las asignaturas de 1er y 2º curso. El único requisito es el ingreso con los datos personales de usuario y contraseña del máster MUE.